

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2022-0031-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2022

Asunto: Contestación a consultas ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas 2021 - TURISMO

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual en el Art.12, literal a), establece que la Asamblea Ciudadana Local, en este caso "Asamblea de Quito", levantará en coordinación con la ciudadanía, los temas sobre los cuales desean que las autoridades en instituciones rindas cuentas.

En tal virtud, me permito anexar los temas y consultas que han sido planteados, con respecto a la gestión 2021 de Quito Turismo. Por lo que, solicito gentilmente que **hasta las 12h00 del día miércoles 23 de febrero de 2022**, se remita mediante oficio a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, las respuestas correspondientes.

En caso de alguna inquietud pongo a su disposición el correo zonalesquito@gmail.com.

Con sentimientos de alta estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Jose Escobar Vera
DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACION CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anexos:
- Consultas Ciudadanas -TURISMO.xlsx

Copia:
Señorita Licenciada
Maria Veronica Suarez Garces
Coordinadora General de Casa Somos
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TERMINAL

Por un
uito
Digno

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2022-0031-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2022

Señorita Socióloga
Maria Gabriela Cárdenas Bravo
Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Doctora
Elena Gabriela Chicaiza Mora
Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA VERONICA SUAREZ GARCES	mvs	SGCTYPC-DMPC	2022-02-18	
Aprobado por: MARIA JOSE ESCOBAR VERA	MJE	SGCTYPC-DMPC	2022-02-21	



Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0202

Quito, D.M., 24 de febrero de 2022

Asunto: Contestación a consultas ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas 2021 - TURISMO.

Señora Magíster

Maria Jose Escobar Vera

Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2022-0031-O, de fecha 21 de febrero de 2022 y cumpliendo con la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual en el Art.12, literal a), establece que la Asamblea Ciudadana Local, en este caso "Asamblea de Quito", levantará en coordinación con la ciudadanía, los temas sobre los cuales desean que las autoridades en instituciones rindas cuentas.

De acuerdo a las consultas que han sido planteados, con respecto a la gestión 2021 de Quito Turismo, me permito indicar:

¿Qué plan de turismo se ha realizado para corredores turísticos en parroquias rurales y si existe inventario actual de bienes patrimoniales y en qué estado se encuentran las piscinas municipales?

- Quito Turismo cuenta con el Plan Estratégico donde se encuentra la zonificación turística de las parroquias rurales, y se prioriza por: atractividad, accesibilidad, infraestructura, servicios turísticos, actividades complementarias, organización local y seguridad. Durante este año 2022 se trabajará en una estrategia de desarrollo integral de la ruralidad que abarca un enfoque integral con participación de otras entidades municipales.
- El Instituto Metropolitano de Patrimonio es la entidad encargada del inventario de bienes patrimoniales.
- Las piscinas municipales se encuentran a cargo de las Administraciones Zonales y son espacios de ocio y recreación.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0202

Quito, D.M., 24 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2022-0031-O

Anexos:

- Consultas_ciudadanas_-turismo.xlsx

Copia:

Señor Magíster
Gerson Fredy Arias Díaz
Jefe de Operaciones e Investigación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Señor Magíster
Oscar Patricio Lopez Moscoso
Gerente Técnico
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA TÉCNICA

Señor Licenciado
Etzon Enrique Romo Torres
Director de Desarrollo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Señora Ingeniera
Karla Belen Arellano Arregui
Jefe de Sistemas
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

Señora Ingeniera
Maria Karina Gordillo Velez
Gerente Financiera Administrativa
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

Señor Ingeniero
Hugo Rubén Banda Díaz
Jefe de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0202

Quito, D.M., 24 de febrero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karla Belen Arellano Arregui	kbaa	EPMGDT-GFA	2022-02-22	
Aprobado por: MARIA CRISTINA RIVADENEIRA RICAURTE	mcrtr	EPMGDT-GG	2022-02-24	

